



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 158 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2020.

CARAZO, MUNICIPIO JINOTEPE

Kilómetro 45 carretera Panamericana sur, a las 12:15 de la media noche, falleció **Manuel Salvador Bustos Bermúdez**, de 34 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que **Erickson Raul Gutiérrez Villalta**, de 37 años de edad, conducía a exceso de velocidad automóvil placa CZ 007, con dirección de norte a sur, no guardó la distancia e impactó con motocicleta placa CZ 13273, falleciendo Manuel Salvador Bustos Bermúdez.

Cuerpo examinado por médico forense de Carazo, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor de automóvil, detenido y remitido a las autoridades competentes.

MANAGUA, DISTRITO SEIS

Kilómetro 15 carretera vieja a Tipitapa, a las 9:45 de la noche, falleció **persona de sexo masculino, de generales desconocidas**, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que **Jonathan Josué Nicolás García**, de 24 años de edad, conducía a exceso de velocidad motocicleta placa M 129425, con dirección de norte a sur, atropellando a peatón que cruzó la vía.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico.**

Conductor de motocicleta, remitido a las autoridades competentes.

Policía Nacional recuerda a conductores, respetar los límites de velocidad y las normas de Seguridad Vial.

Managua, viernes 7 de agosto de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO